

Consultas Realizadas

Licitación 397375 - ADQUISICION DE UNA CAMIONETA CERRADA TIPO AMBULANCIA PARA PARA USO MILITAR

Consulta 1 - Características Físicas y Medidas Generales

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2021
Dónde dice: "2.7. Volumen de Carga: 7,5 m3", solicitamos a la Convocante la modificación del PBC a fin de permitir la participación de una Camioneta Cerrada Tipo Ambulancia para uso militar con la especificación de "2.7. Volumen de Carga: 10,5 m3".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 2 - 2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y MEDIDAS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
Dónde dice: 2.7 Volumen de Carga: 7,5 m3, solicitamos la modificación del PBC a fin de permitir la participación de una Camioneta Cerrada - Tipo Ambulancia con la especificación de 2.7 Volumen de Carga: 10,5 m3 .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 3 - EQUIPAMIENTO AMBULATORIO

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
Dónde dice: 8. Equipamiento interno del sector sanitario aislación y revestimiento interior: aislamiento interno termo acústico, a través de espuma poliuretano alta densidad de 20mm de espesor (retardante al fuego). Paredes y techo revestidos en Fibra de Vidrio (PRFV) material extra resistente 100 % lavable. Solicitamos a la convocante la modificación del PBC a fin de permitir la participación de 8. Equipamiento interno del sector sanitario aislación y revestimiento interior: aislamiento interno termo acústico, a través de espuma poliuretano alta densidad de 20mm de espesor (retardante al fuego). Paredes y techo revestidos en Fibra de Vidrio (PRFV) material extra resistente 100 % lavable o Acrilonitrilo Butadieno Estireno (ABS) con espesor mínima de 3mm, aséptico y 100% lavable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 4 - EQUIPAMIENTO AMBULATORIO

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
Dónde dice: 19. Tanque Oxígeno: incluye un balón de 3 metros cúbicos según INTN, completos interconectados de aluminio o metal de mayor resistencia y balón portátil de aluminio de 0,5 metros cúbicos con manómetro regulador de presión y sus correspondientes soportes. Contará con panel tablero de control de oxígeno incorporado rígidamente en el habitáculo, cercana a la cabecera de la camilla con manómetro regulador de presión, regla fluxómetro, humidificador, tabuladora y máscara para adultos y niños. Solicitamos a la convocante la modificación del PBC a fin de permitir la participación de 19. Tanque de Oxígeno: 2 (dos) balones de oxígeno de 2 m3 cada uno ubicados en la parte trasera del compartimiento sanitario, al costado izquierdo, entre el armario gabinete y la puerta trasera, fijados en soportes individuales con cintas regulables y mecanismo resistente a vibraciones y vuelcos, posibilitando manosear cilindros de capacidad distintas, equipadas con válvulas pre-regulada para 3,5 a 4,0 kgf/cm2 y manómetro interconectado; de manera que se pueda utilizar cualquiera de los cilindros sin la necesidad de cambio de manguera o válvula de un cilindro al otro. En el gabinete, al costado de la cabecera del paciente, regla cuádruple con dos salidas de oxígeno, compuesta por estructura metálica resistente, con cierre automático y roscado. Regla cuádruple con fluxómetro, humidificador para O2. Cableado confeccionado en nylon junto con la máscara de O2, en material atóxico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 5 - EQUIPOS MEDICOS UTI

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
Con relación al Item de solicitud de quipos paramédicos Especificaciones Técnicas Ambulancia Convencional Equipo Ambulatorio - Equipos Médicos para UTI: DESFRIBILADOR: se podrá ofertar el modelo Cardiomax. Desfibrilador Bifásico modo DEA. PMS. DESF + DEA + ECG + PRINTER+SPO2+PANI+Marcapaso. Monitor de 8,4" Paletas externas adulto pediátricas integradas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 6 - EQUIPOS MEDICOS UTI

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
Con relación al Item de solicitud de quipos paramédicos Especificaciones Técnicas Ambulancia Convencional Equipo Ambulatorio - Equipos Médicos para UTI: MONITOR MULTIPARAMETRICO: se podrá ofertar el equipo con pantalla táctil de 12.1". Parámetros motorizados EXG/RESP, NIBP, SPO2, 2 temperaturas 21BP, con juego de accesorios para adultos para cada parámetro monitorizado. Baterías recargables incluidas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 7 - EQUIPOS MEDICOS UTI

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
Con relación al Item de solicitud de quipos paramédicos Especificaciones Técnicas Ambulancia Convencional Equipo Ambulatorio - Equipos Médicos para UTI: VENTILADOR PULMONAR DE TRASLADO EN TRANSPORTE: se podrá ofertar el ventilador pulmonar de alta complejidad modelo NKV-550, marca NIHON KOHDEN, Procedencia Japonesa, con estas características principales: -Adultos, pediátrico y neonatos (volúmenes tidal de hasta 2 ml)-Modos y tipos de respiración completos -Ventilación invasiva, ventilación no invasiva y terapia con O2 -Paquete Gentle Lung® para aplicaciones de protección pulmonar -Protective Control® para aplicaciones de enfermedades contagiosas y aplicaciones de productos radiológicos -Aplicaciones para el cuidado de las vías respiratorias (aplicación de aspiración en línea, aplicación de aspiración de vías respiratorias abiertas) -Monitores de SpO2 y CO2 incorporados -Conectividad Nihon Kohden (monitores de cabecera y centrales) -Monitor de presión auxiliar. QUEREMOS ALERTAR QUE ESTE EQUIPO HOY NO ES ENCONTRADO EN PLAZA COMERCIAL NACIONAL Y SU PLAZO DE ENTREGA SE ESTIMA EN 90 DIAS, POR LO QUE DEBERA SER CONSIDERADA ESTA SITUACION.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 8 - EQUIPOS MEDICOS UTI

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
Con relación al Item de solicitud de quipos paramédicos Especificaciones Técnicas Ambulancia Convencional Equipo Ambulatorio - Equipos Médicos para UTI: ASPIRADOR DE SECRECION CENTRAL ITEM 5.1 Y ASPIRADOR DE SCRCION PORTATIL ITEM 6.1: se podrá ofertar el Aspirador de Secrecion de la marca Cliq de procedencia Taiwanesa con las siguientes características: Aspirador de secreciones CLIQ; Recipiente colector con una capacidad de 800 ml; posee un filtro microbacterial, agarradera lavable, pantalla indicadora del nivel de potencia, regular del nivel de aspiración. PESO TOTAL DEL EQUIPO: 4,8 KG - INCLUYE UNA Sonda de aspiración TIPO K-66		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Indicamos a los potenciales oferentes que se ha hecho una adenda para ese punto en las especificaciones técnicas, por lo que solicitamos respetuosamente adecuarse a lo solicitado por la convocante.		

Consulta 9 - *-Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
En el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Experiencia Requerida, dice: Demostrar la experiencia en Provisión de CAMIONETAS CERRADAS TIPO AMBULANCIAS, a empresas públicas y/o privadas en los últimos (5) cinco años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020). Solicitamos a la convocante, que sea aceptada la experiencia del oferente en provisión de VEHICULOS Y/O AUTOMOTORES TERRESTRES de todo tipo, a empresas públicas y/o privadas en los últimos (5) cinco años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020), de manera a no permitir la participación de un mayor número de empresas que también cuentan con trayectoria y experiencia en comercialización de los bienes de índole similar. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
Solicitamos respetuosamente a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado por la convocante, debido a que la naturaleza del llamado es la provisión de una camioneta cerrada tipo ambulancia, por ende la experiencia solicitada es en referencia al tipo de bien solicitado por la convocante		

Consulta 10 - *-Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
En el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Capacidad Técnica, dice: h. Listado de Talleres oficiales y/o autorizados (cuatro como mínimo) para prestar servicio en el Territorio Nacional emitida por el Fabricante, Representante o Distribuidor de la Marca del vehículo ofertado. Solicitamos a la convocante, que sea aceptado al menos un taller oficial y/o autorizado como mínimo para prestar servicio en el Territorio Nacional de la Marca del vehículo ofertado. De esta forma se permitirá la participación de un mayor número de empresas que también cuentan con capacidad y experiencia en comercialización de los bienes y servicios requeridos. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
solicitamos respetuosamente a los potenciales oferentes, adecuarse a lo solicitado por la convocante en este punto, debido a que el bien solicitado para la presente licitación es para uso en todo el territorio Nacional, es decir, también para viajes al Interior del país, por lo que se considera necesario dicho requerimiento, previendo cualquier desperfecto mecánico del bien en puntos lejanos del área Capital, y así asegurando una pronta reparación o acondicionamiento del bien para los fines pertinentes.		

Consulta 11 - *-Plan de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2021
En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, b. Plan de Entrega (Bienes), dice: Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Las entregas del bien será conforme a la emisión de la orden de compra por parte de la unidad responsable de la ejecución presupuestaria, y dentro de los 20 DIAS HABILES, a partir de ser recepcionada la Orden de Compra, por parte del proveedor adjudicado. Solicitamos respetuosamente a la convocante, extender el plazo de entrega en al menos 150 (ciento cincuenta) días, considerando los prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de los bienes solicitados, y atendiendo además la situación pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid 19, lo que como consecuencia, ocasiona que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados hasta el día de hoy, por las dificultades en fábrica, transporte, etc. De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2021
solicitamos a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC en cuanto al punto consultado, considerando la situación de salud actual que atraviesa el país por la pandemia del covid-19.		